



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2025 - 2027

"2025. Año del Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"



VALLE DE BRAVO
¡RENUEVA LA ESPERANZA!

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
DE VALLE DE BRAVO**

En el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, siendo las 11:10 hrs. del día 30 de septiembre de 2025, nos encontramos reunidos en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento de Valle de Bravo, ubicada en el interior del edificio denominado "La Casona", sito en calle Porfirio Díaz, Número 102, Colonia Centro, Valle de Bravo, Estado de México, encontrándose presentes;

Michelle Núñez Ponce, Presidenta Municipal Constitucional; Anahí De Paz Estrada, Coordinadora de Mejora Regulatoria; Germán Azahel Velázquez García, Síndico Municipal; Sergio Alfredo Hernández Bucio, Segundo Regidor; Roberto López Gómez, Cuarto Regidor; Ma. Esther Rodríguez Gómez, Séptima Regidora; Velia Rebeca Reyes Estrada, Secretaria del Ayuntamiento; Edgar Eduardo Valdes Olvera, Titular de la Unidad Jurídica; Eva Cabrera Callejas, Contralora Municipal; Gabriela García Reyes, Encargada de Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico; Janet Montes Guzmán, Encargada de Despacho de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; Gabriel Vázquez López, Director de Seguridad Pública, Tránsito y Movilidad; Berenice Rodríguez Pedraza, Directora de Servicios Públicos; Josefina Aidée Rivera Vergara, Directora del Bienestar; José Luis Rodríguez Pedraza, Director de Administración; Denisse Gabriela Marroquín Silva, Directora de Protección Civil, Bomberos y Ecología; Rodrigo Mejía Reyes, Director de Cultura, Turismo y Asuntos Internacionales; Alma Cecilia Aguilar López, Directora del Sistema DIF Municipal; Miguel Iván Valencia Carreira, Director del IMCUFIDE y Luz María Vargas Ríos, Directora del OPDAPAS.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Valle de Bravo, bajo el siguiente:



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2025 - 2027

"2025. Año del Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"



VALLE DE BRAVO
¡RENUEVA LA ESPERANZA!

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Bienvenida a cargo de Michelle Núñez Ponce, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Valle de Bravo
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 del Municipio de Valle de Bravo.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Anahí De Paz Estrada, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, realizó el pase de lista y verifico la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión, informando a Michelle Núñez Ponce, Presidenta Municipal de Valle de Bravo, que se encontraba la totalidad de los integrantes: por lo que la Presidenta, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- BIENVENIDA A CARGO DE MICHELLE NÚÑEZ PONCE, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO.

En uso de la palabra, Michelle Núñez Ponce, Presidenta Municipal de Valle de Bravo, dio bienvenida a los integrantes a la Tercera Sesión Ordinaria 2025, de la Comisión Municipal Mejora Regulatoria

de Valle de Bravo, y solicitó a su enlace continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Anahí De Paz Estrada, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la presidenta solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TERCER REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025 DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO.

Acto seguido la Secretaria Técnica, realizó la Presentación del Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa de Mejora Regulatoria 2025 del Municipio de Valle de Bravo;

N.P.	PROPUESTA	ACCIÓN	AVANCE
1	Sistema de seguimiento y digitalización documental	Implementar un sistema de digitalización y seguimiento de documentos de la Dirección de Administración.	85%
2	Refrendo de Unidad Económica de Bajo Impacto	De 15 a 3 días hábiles	100%
3	Permiso provisional de comercio semifijo informal	De 15 a 3 días hábiles	100%
4	Pago por servicio de recolección de residuos sólidos urbanos de ruta especial	De 5 a 3 días hábiles (nuevo registro) y de 8 horas a 30 minutos (refrendo)	100%
5	Dictamen de viabilidad de bajo riesgo	De 15 a 7 días hábiles	100%
6	Cedula informativa de zonificación	De 5 a 3 días hábiles	80%
7	Servicio social y Prácticas profesionales	De 5 a 2 días hábiles	100%
8	Servicio de Bibliotecas	Se implementara el servicio de internet en las bibliotecas del municipio	75%



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2025 - 2027

"2025. Año del Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"



VALLE DE BRAVO

¡RENOVA LA ESPERANZA!

9	Certificación de no adeudo predial	Se digitalizara el trámite y el usuario solo realizara una visita a la dependencia	90%
10	Certificación de clave y valor catastral	De 5 a 3 días hábiles	100%
11	Estancias Infantiles	Digitalizar los Pre-Registro a instancias infantiles	80%
12	Capacitación para la instalación y producción de hortalizas en comunidad	De 10 a 1 día hábil	80%
13	Clubes de iniciación y desarrollo deportivo	De 20 a 5 minutos	100%
14	Atención a quejas sobre servidores públicos	Realización en línea de punta a punta	100%

Michelle Núñez Ponce, Presidenta de la Comisión, preguntó a los integrantes, si tuvieran algún comentario, lo manifestaran levantando la mano. Al no haber comentarios, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance al Programa de Mejora Regulatoria 2025, del Municipio de Valle de Bravo, la cual se hizo por unanimidad.

5.- ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra Michelle Núñez Ponce, Presidenta de la Comisión, preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general e instruyó a la Secretaria Técnica tomar los puntos de acuerdo a que se han llegado en la presente sesión y continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 11:40 horas del día 30 de septiembre de 2025, Michelle Núñez Ponce, Presidenta Municipal de Valle de Bravo y Presidenta de la Comisión, declaró formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2025 - 2027

"2025. Año del Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"



VALLE DE BRAVO

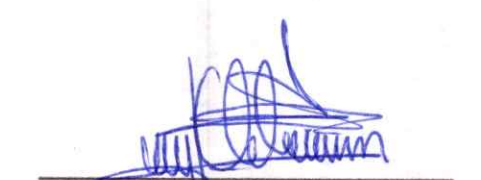
¡RENUEVA LA ESPERANZA!

Regulatoria de Valle de Bravo, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta Sesión para su constancia legal. -----


MICHELLE NÚÑEZ PONCE
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
VALLE DE BRAVO


ANAHÍ DE PAZ ESTRADA
COORDINADORA DE MEJORA
REGULATORIA


GERMÁN AZAHUEL VELÁZQUEZ GARCÍA
SÍNDICO MUNICIPAL


VELIA REBECA REYES ESTRADA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


SERGIO ALFREDO HERNÁNDEZ BUCIO
SEGUNDO REGIDOR


ROBERTO LÓPEZ GÓMEZ
CUARTO REGIDOR


MA. ESTHER RODRÍGUEZ GÓMEZ
SÉPTIMA REGIDORA


EDGAR EDUARDO VALDES OLVERA
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA

La presente hoja de firmas, forma parte de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Valle de Bravo del año 2025



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2025 - 2027

"2025. Año del Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"



VALLE DE BRAVO
¡RENUEVA LA ESPERANZA!

EVA CABRERA CALLEJAS
CONTRALORA MUNICIPAL

GABRIELA GARCÍA REYES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO

**TENIENTE DE NAVIO DEL SERVICIO DEL
MEDIO AMBIENTE MARINO**
GABRIEL VÁZQUEZ LÓPEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA,
TRÁNSITO Y MOVILIDAD

BERENICE RODRÍGUEZ PEDRAZA
DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS

JOSEFINA AIDÉE RIVERA VERGARA
DIRECTORA DEL BIENESTAR

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ PEDRAZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

DENISSE GABRIELA MARROQUIN SILVA
DIRECTORA DE PROTECCIÓN CIVIL,
BOMBEROS Y ECOLOGÍA

La presente hoja de firmas, forma parte de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Valle de Bravo del año 2025



Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2025 - 2027

"2025. Año del Bicentenario de la vida Municipal del Estado de México"



RODRIGO MEJÍA REYES
DIRECTOR DE CULTURA, TURISMO Y
ASUNTOS INTERNACIONALES

ALMA CECILIA AGUILAR LÓPEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF
MUNICIPAL

MIGUEL IVÁN VALENCIA CARREIRA
DIRECTOR DEL IMCUFIDE

MARÍA VARGAS RÍOS
DIRECTORA DEL OPDAPAS

La presente hoja de firmas, forma parte de la Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Valle de Bravo del año 2025